

EXTRACTO

0000 32

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA ABOCOL S.A.

Se comunica al público que la compañía **ABOCOL S.A.**, aumentó su capital suscrito por **DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 26 de julio de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-
0001987 el 1 ABR. 2002

El capital suscrito actual es **DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DOS MIL SETECIENTAS CUARENTA Y CUATRO** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

LGP/CMdeL.-

Guayaquil,

1 ABR. 2002



Ab. Víctor Anchundia Places

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)